Recuerdo a Ac. Dr. Beto Sanner

HOMENAJE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA DE URUGUAY
Dr. Alberto Sanner Barone (1935–2023)

La Academia Nacional de Veterinaria de Uruguay rinde homenaje al Dr. Alberto "Beto" Sanner Barone, médico veterinario de reconocida trayectoria, uno de los Primeros Académicos e Históricos de esta institución, fallecido el 15 de diciembre de 2024 en la ciudad de Melo, a los 88 años.

El Dr. Sanner fue una figura destacadísima en el desarrollo de la medicina veterinaria en Uruguay, especialmente en el departamento de Cerro Largo. Integrante de la primera generación de veterinarios en Melo, fue fundador de la histórica Veterinaria Melo en los años 60, junto a los Dres. Ibarra y Roberto Lizasuaín. Aquel comercio fue mucho más que un punto de venta: fue un verdadero centro de asesoramiento y extensión en todo lo referente a la profesión veterinaria, un faro donde siempre había orientación profesional para el productor y un consejo generoso para los nuevos colegas que llegaban a Melo.

Fue uno de los fundadores del Centro Médico Veterinario de Cerro Largo, donde se destacó por su impulso a la actividad gremial y profesional, por la organización constante de jornadas técnicas, y por su permanente compromiso con la colegiación y profesionalización del sector. Su participación en la Comisión de Sanidad Animal (CODESA) reflejó también su firme compromiso con la salud animal a nivel nacional.

De profunda vocación gremial y educativa, fue un actor clave en la instalación de la sede universitaria en Melo —la Casa de la Universidad—, facilitando el acuerdo con la Sociedad Agropecuaria para su funcionamiento en el centro de la ciudad. Desde el Consejo Cerro Largo, promovió la creación de la Tecnicatura Equina, identificando con claridad la necesidad de formación especializada en el departamento.

El Dr. Sanner fue un veterinario respetado, un productor rural comprometido y un gremialista que trató con igual respeto a productores y a trabajadores rurales. Su compromiso republicano y democrático fue irrestricto, siempre con un perfil bajo, pero con ideas firmes, que supo expresar y defender con convicción y serenidad.

El Dr. Alberto Sanner Barone fue un referente y, en palabras de todos quienes lo conocimos, un ciudadano ejemplar, una gran persona, muy querido y respetado, que deja un legado imborrable para la profesión veterinaria, la agropecuaria, la salud animal y la vida institucional de su departamento y del país.

La Academia Nacional de Veterinaria de Uruguay honra su memoria.

Fernando Dutra Quintela
Académico de número

BOLETÍN ANV - Nº 12

Editorial

En este primer boletín del año 2025, encontraremos trabajos de investigación, así como opiniones de expertos en distintas áreas.

En la última década la Medicina Veterinaria ha experimentado avances sin precedentes en un enfoque global en Salud Animal, Humana y Ambiental ("One Health"), sumado a la creciente preocupación por el bienestar animal y es así que la ciencia, la ética y la tecnología deben converger de manera responsable.

Hoy más que nunca la sociedad demanda una veterinaria que también prevenga, eduque y garantice el bienestar de los animales.

Estamos obligados a repensar nuestro rol como veterinarios en un mundo donde las enfermedades emergentes, la resistencia a los antibióticos y otras drogas, sumado al cambio o variación climática nos presentan desafíos urgentes.

A través de este editorial invitamos a nuestros colegas a reflexionar sobre el futuro de nuestra profesión.

Elbio Sosa

Presidente ANV

Actividades

PREMIO Salmon «Excelencia Académica»
Academia Nacional de Veterinaria

En la Facultad de Veterinaria, se reconocen la excelencia académica de los estudiantes a través de diversos premios y reconocimientos.

El 5 de marzo, en el marco del acto de bienvenida a la generación 2025, (700 estudiantes entre Salto y Montevideo), el presidente de la ANV, Ac. Dr. Elbio Sosa, hizo entrega el premio Daniel Salmon a Valentina Guadalupe Gallo, por su excelencia académica

https://www.fvet.edu.uy/ceremonia-de-bienvenida-a-la-generacion-2025/

https://www.smvu.com.uy/wp-content/uploads/2022/09/daniel-e-salmon.pdf

Opinión

BIENESTAR ANIMAL EN JINETEADAS DE EQUINOS

Nota del Académico Dr. Prof. Elbio Pereyra

El principal objetivo de esta misiva es trasmitir a los integrantes de la Academia Nacional de Veterinaria, nuestro punto de vista y si la institución lo considera relevante, puede ser considerado por el resto de la profesión. –

En uno de los artículos del nuevo reglamento del INBA, especifica: “Aquel jinete que castigue al caballo en la cabeza, o de cualquier otro modo maltrate al animal, quedará inmediatamente descalificado/a”.

Cuesta entender que la normativa tiene como objetivo proteger a los animales en su vida y bienestar. No resulta fácil interpretar cual es la idea de “maltrato animal”. Todos los caballos para ser jineteados, son llevados al palenque, donde le vendan los ojos, se les coloca la montura (en caso de ser montado en bastos), con la cincha muy apretada, son montados y en el momento que los sueltan del palenque, se les destapa los ojos, son clavados con las espuelas, castigados con el poncho (o rebenque), mientras que con el bocado del freno le presionan violentamente el paladar superior y con la cadena de la barbada, le presionan en maxilar inferior, haciendo palanca al tironear con las riendas.

Los caballos son presas. Intuitivamente temen a los predadores e intentan liberarse de ellos, luchando por su vida. Cuando son atacados y un predador que se monta a su lomo, saltan con todas sus fuerzas intentando tirarlo al suelo. En esos momentos es muy alto el miedo y el estrés del animal, que no sabe si logrará sobrevivir a ese ataque.

También considero oportuno considerar, que, si al caer de esos saltos el caballo se fractura un hueso largo, esa lesión significa la muerte del animal, porque no existe un medio eficaz para fijar ese tipo de fracturas y permitir que se forme el callo de fractura en el caballo.

Cabe preguntarse entonces: cuando el hombre (solamente para satisfacer su ego), somete al caballo a esa situación, ¿no está realizando maltrato animal?

Mi opinión es contraria a las jineteadas y que las fiestas gauchas pueden realizarse demostrando las destrezas criollas sin maltratar al caballo.

Mi actividad profesional en el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca estuvo vinculada a Sanidad Equina. Mi actividad docente, por más de cuarenta años, en la Facultad de Veterinaria, la desarrollo en el Departamento de Equinos. También, durante diez años, fui a dar clases de Podología y Arte de Herrar, a la Facultad de Veterinaria de Santiago de Compostela y a la Facultad de León, en España, donde tuve la oportunidad de aprender Etología (comportamiento animal). Además de ese vínculo con el caballo y para certificar que hablo con propiedad y conocimiento del tema, he sido socio fundador y dos periodos Presidente de la Asociación Uruguaya de Veterinaria Equina (AUVE) y socio fundador y Secretario de la Federación Ibero Americana de Veterinaria

Equina (FIAVE). También realicé durante sesenta años ininterrumpidos, el Jurado de Admisión de equinos en exposiciones organizadas o auspiciadas por la Asociación Rural de Uruguay.

Como antecedente es oportuno anotar que en el año 2011, se le solicita al entonces Sr. Ministro de Turismo y Deportes de Uruguay, Dr. Héctor Lezcano, declarar las jineteadas como “deporte nacional”. Consultado al respecto por el colega, tuvimos una larga charla que motivó no solo la negativa a la solicitud, sino además cambiar el nombre a la actividad que hasta ese momento se le llamaba “domas”, por el nombre actual, dado que esta actividad difiere mucho del trabajo de domar un caballo.

Espero haber trasmitido mi pensamiento con claridad, a mis estimados colegas de nuestra querida profesión.

12 marzo 2025

Opinión

NUESTRA ÉTICA CON LOS ANIMALES: UNA MIRADA DESDE LA VETERINARIA

Nota del Académico Dr. Fernando Dutra Quintela

En los últimos años, el trato hacia los animales se ha vuelto un tema central en los debates públicos. Desde las redes sociales hasta las aulas universitarias, proliferan discursos éticos que, en nombre del bienestar animal o los derechos de los animales, juzgan, denuncian o proponen cambios en nuestra relación con ellos. Esto involucra especialmente a la profesión veterinaria, por su estrecha y permanente vinculación con los animales en contextos muy diversos (urbano, rural, silvestre, de competencia, etc.). Por ello, la profesión veterinaria tiene mucho que aportar, o incluso podría decirse que es la que más puede hacerlo. Es una de las profesiones más valoradas socialmente y refleja, desde sus distintas especialidades, la variedad de posturas éticas que la sociedad mantiene respecto a los animales. Tengo varias décadas de trabajo compartido con colegas dedicados a animales de compañía, de producción y de competencia. Como patólogo, he conocido de cerca la enfermedad y la muerte de animales de múltiples especies, y he sido testigo de la angustia del dueño de una mascota, la desesperación de una familia por su caballo y el dolor silencioso de un productor ganadero. A lo largo de estos años, he trabajado junto a profesionales y propietarios guiados por distintos marcos éticos — deontología, utilitarismo, ética de la virtud o relacional— y he comprendido que, pese a sus diferencias, comparten valores fundamentales: respeto, responsabilidad, compasión y compromiso con el bienestar animal. Es importante diferenciar los términos. Los valores son ideales que una sociedad considera deseables (como el respeto, la eficiencia, la empatía o la compasión). La moral, en cambio, es el modo en que esos valores se organizan, se jerarquizan y se traducen en acciones. Dos culturas pueden compartir valores similares, pero ordenarlos de forma muy distinta. Esto es lo que sucede, por ejemplo, entre la ética urbana centrada en animales de compañía —más cercana a marcos deontológicos, basados en reglas, derechos y deberes universales— y la ética aplicada a grandes animales, más orientada al utilitarismo, la virtud práctica o una moral relacional. En el ámbito urbano, donde el vínculo con los animales se da principalmente a través de las mascotas, predomina una ética normativa deontológica. Esta postura sostiene que existen deberes incondicionales hacia los animales — en especial perros y gatos— más allá de las consecuencias. Se expresa mediante normas estrictas, compasión y una visión que reconoce al animal como sujeto de derechos. Sin embargo, aunque muchos veterinarios urbanos reconocen derechos básicos como el de no sufrir innecesariamente, no suelen adherir a posturas animalistas o abolicionistas radicales que, en la línea del filósofo Tom Regan, rechazan todo uso humano de animales. Su enfoque es deontológico, pero también práctico, científico y moralmente responsable. En contraste, la ética aplicada a animales de producción adopta un enfoque predominantemente utilitarista. Desde esta perspectiva, lo moral no se define por normas absolutas, sino por el equilibrio entre minimizar el sufrimiento y promover el bienestar dentro del sistema productivo. Se valora la salud colectiva, la funcionalidad y la sostenibilidad. El vínculo con el animal es profundo, pero está marcado por la colaboración cotidiana y la responsabilidad sobre el conjunto del rodeo. Esta ética requiere criterio, experiencia y compromiso profesional. En muchos casos, se complementa con una ética de la virtud,

que destaca la prudencia, la templanza y el saber práctico tanto del veterinario como del productor. En el trabajo con equinos —ya sea en el campo, en la medicina veterinaria o en competencias tradicionales como raids o jineteadas— aparece una forma distinta de moralidad. Más que una ética basada en reglas o en resultados, se trata de una ética relacional: contextual, vivencial y menos normativista. El caballo no es visto como un recurso ni como una víctima, sino como un compañero con quien se comparte vida y trabajo. Para muchos jinetes y criadores, el caballo es un ser valioso que debe ser alimentado, entrenado y cuidado con esmero. En la competencia o en el trabajo diario, se lo respeta y reconoce por su fuerza, resistencia y carácter. El caballo, símbolo de nobleza y esfuerzo, debe morir de forma natural, no por decisión humana, la eutanasia es resistida, incluso si eso impide realizar un diagnóstico temprano de una enfermedad transmisible. Esto puede no coincidir con los criterios técnicos actuales, pero expresa otra forma de comprender la relación entre el hombre y el animal. Esta ética se transmite por el ejemplo, por la experiencia y por el trabajo diario, no por normativas externas. Conclusión: el diálogo ético requiere reconocer moralidades distintas No hay ética sin contexto. Pretender imponer una sola jerarquía de valores sobre otras es ignorar que los valores también son culturales, históricos y ecológicos. Mientras en la ciudad predomina una ética normativista, centrada en los derechos individuales de las mascotas, en el campo se aplica una ética más utilitarista, orientada al bienestar colectivo y la sostenibilidad. En el caso de los equinos, la ética es más bien de tipo relacional, basada en el respeto mutuo, el cuidado cotidiano y una colaboración que reconoce al caballo como un sujeto activo dentro del vínculo. Estas diferencias no implican que una ética sea superior a la otra. Implican que hay distintas formas de vivir con los animales, determinadas por la función, el entorno y la experiencia. Los desacuerdos no son entre moralidad e inmoralidad, sino entre formas distintas de entender nuestra relación con los animales y con la vida. En conclusión, antes de juzgar, hay que escuchar. Y antes de regular, hay que comprender. El verdadero desafío ético no es uniformizar la escala de valores, sino encontrar espacios de reconocimiento mutuo entre sistemas morales distintos. Eso implica diálogo, comprensión y empatía. No se trata de idealizar, sino de reconocer que el diálogo entre visiones éticas solo será posible si abandonamos la imposición cultural y cultivamos, sobre todo, una ética de tolerancia, que no elimine las diferencias morales, sino que valore las diferencias como una riqueza, no como un error a corregir.

18 abril 2025

Actividad

UN MILLON DE EVALUACIONES Y OTRAS TANTAS DE OPORTUNIDADES

Nota del Académico Dr Guillermo de Nava

El 14 de abril pasado era aun de madrugada cuando se encepó, en un trabajo de diagnóstico de gestación, a la vaca número 134 de la mañana. La imagen del ecógrafo mostró, como tantas otras veces, una preñez muy temprana; así que, disparado por ese hallazgo, grité "¡grande!", para quien estaba a cargo del lector de trazabilidad pueda asignar el atributo del diagnóstico correspondiente. Sin embargo, este no era un diagnóstico más, sino que era la vaca un millón desde que comenzamos a registrar las evaluaciones genitales de hembras bovinas en el 2002. Por entonces, hacía ya 8 años que estábamos trabajando como veterinario de campo, pero fue en ese año que iniciamos los registros de cada una de las instancias en las que nos tocaba evaluar vacas. Al llegar a este número tan redondo de un millón, no podemos menos que agradecer a quienes nos han dado la oportunidad de desarrollar este trabajo en el campo y a todo el personal que, campereando muchas veces inclemencias y dificultades, hizo posible que cumpliera esta labor. La redondez de la cifra me hace agradecer, además, a esta querida profesión que me dio oportunidades para estar precisamente donde siempre quise estar: en el campo, trabajando con vacas.

Sin embargo, más allá de la cifra concreta, los registros cuya automatización ha sido extraordinaria a partir del advenimiento de la trazabilidad obligatoria, son también una valiosa fuente de información. Su análisis nos ha permitido validar trabajos, manejos y prácticas, base y sustento de la propuesta que tenemos hoy para el Manejo Reproductivo Controlado de los rodeos de cría. Una simple planilla de Excel como la que se presenta en la Figura 1 nos permite, no solo saber con qué vacas tuvimos contacto hace 10 o 15 años atrás y cuál era su estatus fisiológico, sino que posibilita proyecciones del perfil de parición de acuerdo a la calidad de preñez, saber cuál serán las chances que una vaca sea más o menos productiva en el futuro, hacer determinaciones de pérdidas de gestación, favorecer los apartes previos al parto, entre otras múltiples aplicaciones. El análisis de los registros por predios, por su parte, muestra inequívocamente cómo la aplicación del Manejo Reproductivo Controlado ha permitido la obtención de tasas de preñez consistentemente superiores a través del tiempo en aquellos predios en el que se lo aplica, tal como se muestra en la Figura 2.

Por supuesto que nos queda aún mucho para analizar en nuestra base de datos, tarea a la que le iremos dedicando tiempo oportunamente con la esperanza de poder continuar aprendiendo y, eventualmente, hacer aportes a esta actividad ganadera. Mientras tanto, alentamos también a los colegas, principalmente aquellos más jóvenes, que se organicen y dediquen parte de su tiempo al registro y análisis de los trabajos que desarrollan en el campo, porque vale la pena. Hay mucho para aprender de esa tarea.

No puedo terminar esta nota sin otro agradecimiento, otra muestra de gratitud que se suma a la ya mencionadas hacia los dueños y administradores de los rodeos, a los paisanos que nos ayudaron en las instancias de evaluación y a la querida profesión veterinaria. Quiero sumar también un agradecimiento especial a las vacas, que nos lo dan todo y que se han ganado por ello mi reverencial respeto.

Figura 1: Una hoja de Excel en que se registran evaluaciones genitales como un monitoreo de entore y el diagnóstico final de preñez

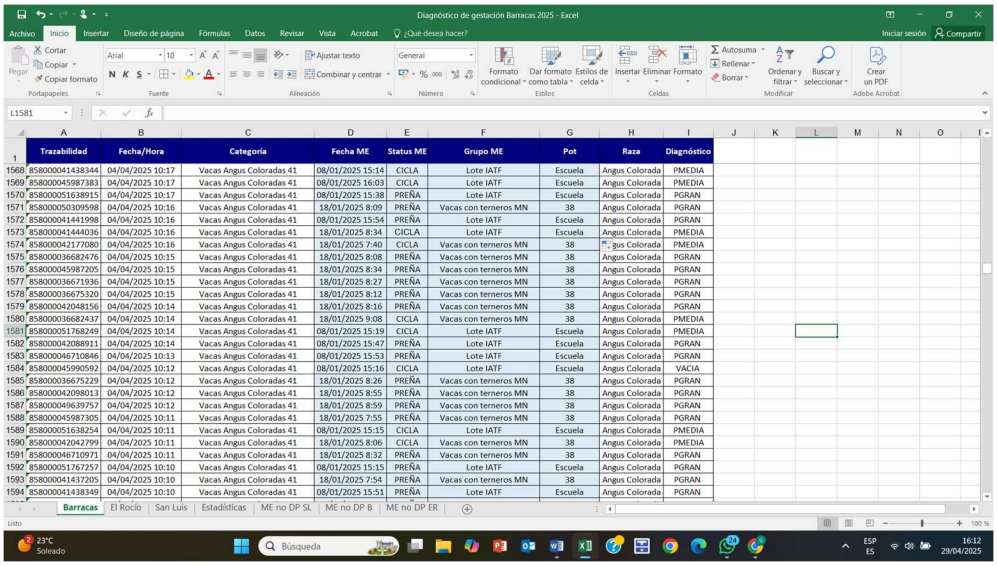

	Trazabilidad	Fecha/Hora	Categoría	Fecha ME	Status ME	Grupo ME	Pot	Raza	Diagnóstico
1568	858000041438344	04/04/2025 10:17	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:14	CICLA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PMEDIA
1569	858000045987383	04/04/2025 10:17	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 16:03	CICLA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PMEDIA
1570	858000051638915	04/04/2025 10:17	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:38	PREÑA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PGRAN
1571	858000050309598	04/04/2025 10:16	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:09	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1572	858000041441998	04/04/2025 10:16	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:54	PREÑA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PGRAN
1573	858000041444036	04/04/2025 10:16	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:34	CICLA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PMEDIA
1574	858000042177080	04/04/2025 10:16	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 7:40	CICLA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PMEDIA
1575	858000036682476	04/04/2025 10:15	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:08	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1576	858000045987205	04/04/2025 10:15	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:34	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1577	858000036671936	04/04/2025 10:15	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:27	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1578	858000036675320	04/04/2025 10:15	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:12	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1579	858000042048156	04/04/2025 10:14	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:16	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1580	858000036682437	04/04/2025 10:14	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 9:08	CICLA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PMEDIA
1581	858000051768249	04/04/2025 10:14	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:19	CICLA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PMEDIA
1582	858000042088911	04/04/2025 10:14	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:47	PREÑA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PGRAN
1583	858000046710846	04/04/2025 10:13	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:53	PREÑA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PGRAN
1584	858000045990592	04/04/2025 10:12	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:16	CICLA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	VACIA
1585	858000036675229	04/04/2025 10:12	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:26	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1586	858000042098013	04/04/2025 10:12	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:55	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1587	858000049639757	04/04/2025 10:12	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:59	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1588	858000045987305	04/04/2025 10:11	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 7:55	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1589	858000051638254	04/04/2025 10:11	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:15	CICLA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PMEDIA
1590	858000042042799	04/04/2025 10:11	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:06	CICLA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PMEDIA
1591	858000046710971	04/04/2025 10:11	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 8:32	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1592	858000051767257	04/04/2025 10:10	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:15	PREÑA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PGRAN
1593	858000041437205	04/04/2025 10:10	Vacas Angus Coloradas 41	18/01/2025 7:54	PREÑA	Vacas con terneros MN	38	Angus Colorada	PGRAN
1594	858000041438349	04/04/2025 10:10	Vacas Angus Coloradas 41	08/01/2025 15:51	PREÑA	Lote IATF	Escuela	Angus Colorada	PGRAN

Figura 2: Diferencias en tasas de preñez en rodeos con o sin Manejo Reproductivo Controlado

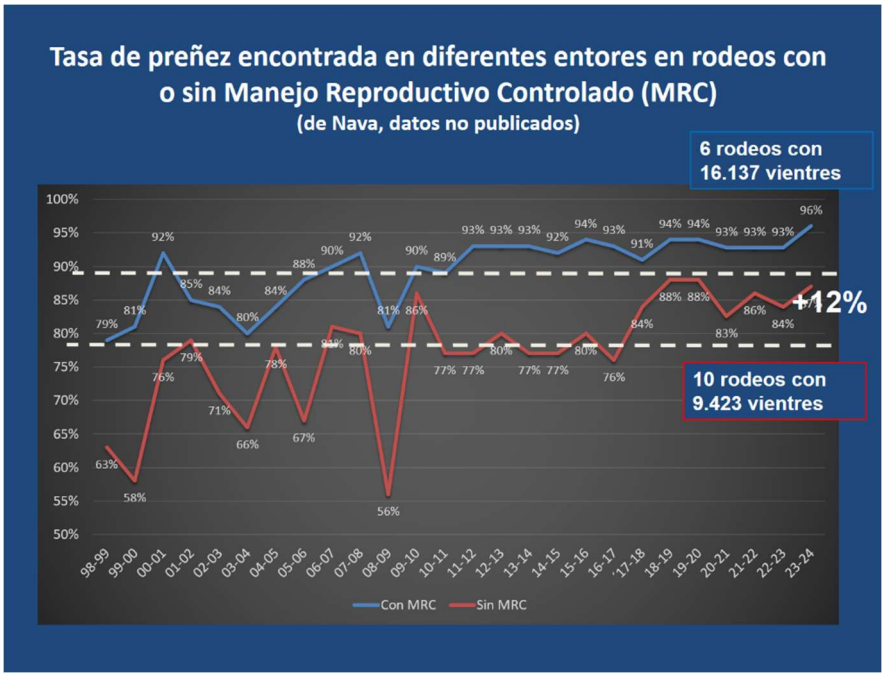

29 abril 2025

Información

ÁLVARO BUSCARONS: "SIN BIENESTAR ANIMAL NO SE PUEDE GARANTIZAR LA SALUD DEL SER HUMANO"

Con autorización se reproduce parte de la entrevista realizada por Leonardo Pérez Piña y publicada en "El Explorador"

El Explorador tuvo la oportunidad de conversar con el médico veterinario, Álvaro Buscarons, quien además es concejal de Las Piedras en Canelones. Él afirma que toma la labor con mucha responsabilidad y compromiso. "La decisión me sorprendió un poco al principio, pero entendí que si me tomaron en cuenta es porque confían en mi compromiso con la institución", remarcó.
En cuanto al INBA que heredan, afirma que encontraron un organismo formado, situación que cataloga como un "mérito" de las personas que han trabajado ahí, recalcando que "hace 4 años no había nada", aunque entiende que también "encontramos áreas que se pueden mejorar. La valoración que uno hace es que los que se fueron pusieron la vara a determinada altura y esa es nuestra base para seguir construyendo", explicó.
Para el veterinario y concejal, es indispensable conseguir un cambio cultural para llevar adelante el bienestar animal, ya que eso se traduce en el "bienestar humano". Es por ello que dentro de sus estrategias de trabajo de la actual gestión, está el coordinar y tener acercamiento permanente con las instituciones y con la sociedad organizada para ayudar a crear conciencia con respecto a temas fundamentales como la tenencia responsable y otros aspectos.
"Son cinco libertades en las cuales se basa el bienestar de los animales: libertad de alimentación e hidratación, libertad de ambiente apropiado, libertad de buena salud, libertad de bienestar emocional y libertad de expresar su comportamiento natural. El trabajo del INBA es justamente que esas cinco libertades puedan ser observadas y estén ejercidas por los animales, tanto de producción como de compañía", explicó.
"La presencia del Estado no ha sido poca"
En cuanto a la evidente sobrepoblación de perros y gatos sin dueños que se encuentran en las calles del país, menciona que es un problema que ha desbordado a la sociedad uruguaya, pero que también es un tema cultural. "Vemos en la tenencia de los animales al que no respeta las condiciones mínimas indispensables. Aparte, el animal tiene acceso irrestricto a las calles y lo convierte en casi un perro vagabundo, pero con dueño, generando infinidades de problemas como atacar a las personas o a otros animales, accidentes de tránsito, caída de ciclistas, entre otros. Entonces existe esa cultura del propietario o tenedor irresponsable lo que no le permite ejercer las 5 libertades a la mascota", detalló.
"La presencia del Estado con respecto a este tema no ha sido poca con las herramientas que se tuvieron y que se tienen. Las acciones que se han realizado, por ejemplo, consiguieron chipear alrededor de los 240.000 animales; además, nosotros recibimos en el entorno de las 450 denuncias por mes y procesamos el 100%, ninguna entra en un saco roto", explicó el director del INBA.
"Por otra parte, tenemos un grupo de inspectores que son técnicos en la materia y algunos de ellos son veterinarios que constatan la denuncia para realizar una intervención oportuna y dar respuesta

institucional. Que el público en general no se entere de esas gestiones, puede ser que lo entiendan como que no hay un trabajo detrás, pero acá hay un laburo y eso es lo que se ha construido", puntualizó.

Jineteada y plan de alcance nacional del INBA

El pasado 13 de marzo, el presidente Yamandú Orsi tomó la decisión de postergar la reglamentación del Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA) que afecta a las jineteadas. La suspensión sería en principio por 180 días y busca generar un diálogo entre los diferentes actores y organizaciones.

Ante este panorama, el director del INBA aseguró que se van a adherir a la convocatoria anunciada por el presidente y el ministro del MGAP, Alfredo Fratti, con las organizaciones sociales relacionadas a este tema para rever la normativa y ver los posibles cambios. Además, desde el organismo les preocupa que sigan existiendo otras actividades que están prohibidas desde hace años en el país, como las riñas de gallos y las carreras de galgos.

En la actualidad, en la institución trabajan alrededor de 14 personas y el Dr. Álvaro Buscarons reconoce que los recursos humanos y financieros siempre "son escasos". "Cuando tú inyectas presupuesto y capital humano, también probablemente logres una mayor efectividad. Pero ya están previstos algunos ingresos de personal", informó.

Por otro lado, en cuanto al alcance del ente estatal en otros departamentos, la Ley define que deben formarse INBA regionales en cada uno de los departamentos del país, integrados por el MGAP, intendencias municipales, la Sociedad Veterinaria, Ministerio del Interior y las ONG que se encargan de la protección animal.

"No en todos los departamentos estamos organizados. Es una de las cosas que debemos reforzar, la posibilidad de la formación de esos 19 INBA departamentales y descentralizar el accionar para tener más oportunidades de hacer un trabajo efectivo", explicó.

"No se puede garantizar el bienestar humano sin el bienestar animal"

Entre los lineamientos de trabajo, el director destacó la "protocolización de las acciones" y el comienzo de las actividades en los diferentes territorios mediante planes en los que se pueda mezclar la coordinación institucional y la presencia de la sociedad organizada que corresponde a ese territorio.

"En base a eso queremos lograr un plan de acción por el cual el bienestar animal sea uno de los componentes, porque es parte del paradigma de la salud. No puede haber salud humana si no aseguramos la salud animal y medioambiental", dijo.

"Poniendo al ser humano en el centro, nosotros debemos pensar y tener animales sanos, en condiciones éticas y humanamente tratados. Es decir, crear un ambiente donde los dos en esa interfase medioambiental no tengan elementos que alteren la salud de ninguno de ellos", conceptualizó Buscarons.

"Sin cambio cultural en los niños, no hay posibilidad de avance"

Mientras tanto, dentro de los trabajos que se vienen realizando con otros ministerios y entes públicos, más allá de la dirección actual del INBA, destacó que un socio estratégico fundamental es la ANEP o las organizaciones de educación, "porque sin un salto cultural no se puede cambiar nada".

"Más allá de la coordinación con el Ministerio del Interior y demás instituciones, nuestro gran componente en nuestros planes de acción es el departamento educativo. El gobierno de la educación en este país tiene una responsabilidad importante en la posibilidad del cambio cultural con respecto

al bienestar animal global y, por sobre todo, hacer entender que la salud humana depende directamente de la salud animal", explicó.

"Un dato: del total de virus que producen enfermedades en el hombre, el 75% son zoonóticos, es decir que se transfieren de los animales al hombre, por eso es importante el bienestar animal", argumentó, y agregó que siente que ese cambio en la cultura está ocurriendo con las nuevas generaciones, pero es necesario mantenerlo y seguir trabajando en ello.

"Nosotros tuvimos una reunión en el INBA departamental de Colonia y con ANEP para diseñar planes de acciones dependiendo de la demanda y necesidades del territorio. Eso se tradujo en un accionar sanitario y educativo. Por eso es importante que todos se unan porque se crea la posibilidad de mover la aguja", señaló.

Finalmente, mencionó que la protocolización del accionar es la manera más eficiente de ejecutar los planes. Desde la asunción del cargo se encuentran reviendo los sistemas de las denuncias, registración, castración, las formas de las intervenciones, entre otras cosas. "Es la forma que tenemos de maximizar los recursos financieros, humanos y trabajar en la misma línea. Dentro de ese cuadro nos podemos mover y analizar los aciertos y las fallas, porque si el problema no desaparece, evidentemente el plan de acción no es el correcto", cerró.

27 marzo 2025

Información

LII JORNADAS URUGUAYAS DE BUIATRÍA 2025

12 y 13 de junio 2025
Salón EGEO, Paysandú
Organiza Centro Médico Veterinario Paysandú

Se destaca el Simposio de clínica de rumiantes, correspondiendo las disertaciones sobre:

- Listeriosis en rumiantes en Uruguay: hechos y mitos tras 9 años de estudio.Dra. Carolina Matto (PhD), Laboratorio Regional Noroeste de Diagnóstico. DILAVE, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Evaluación clínica del sistema nervioso en rumiantes: tratando de hacer las cosas fáciles.Dra. Lourdes Adrien (PhD). Departamento de Ciencias Veterinarias y Agrarias, Profesora Agregada, Medicina de Rumiantes, Facultad de Veterinaria, Universidad de la República.
- Patología y nicho geográfico de las principales enfermedades del ganado en Uruguay.Dr. Fernando Dutra (PhD), Laboratorio Regional Este de Diagnóstico. DILAVE, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Mineralización inyectable: descubra el efecto de Fosfosan,.Dra. Adriana Drocco (MSc), Directora técnica de Virbac y Dr. Bruno Lima (MBA), Gerente técnico de Virbac.
- Estrategias sustentables para el control de parásitos gastrointestinales y manejo de la resistencia antihelmíntica en rumiantes. Dra. Leonor Sícalo (PhD), Department of Infectious Diseases, University of Georgia.
- Nuevas respuestas a viejas preguntas en el control farmacológico de la garrapata.Dr. Gonzalo Suárez (PhD), Profesor Titular de la Unidad de Farmacología y Terapéutica en el Departamento de Clínica y Hospital Veterinario de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República.
- Instrumentos para el control de la garrapata común del bovino *Rhipicephalus (Boophilus) microplus* frente al desafío de la resistencia y de los requerimientos sobre residuos. Dr. Santiago Nava, Laboratorio de Inmunología y Parasitología, Instituto de Investigación de la Cadena Láctea (IDICAL, INTA-CONICET), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Incorporación del Fluralaner 5% (ATILA) en la estrategia de control del Rhipicephalus microplus en el Uruguay. Microsules
- Nutrición láctea para optimizar crecimiento y eficiencia productiva en terneras de lechería. Dra. Ana Velasquez Muñóz (PhD), Profesor Asistente en la Universidad Católica de Temuco.
- Cama caliente en Uruguay: bases del funcionamiento y adopción en los sistemas. Zootecnista Gabriel Menegazzi (MSc), Profesor Asistente en el Departamento de Producción Animal, Facultad de Agronomía, Universidad de la República.
- Uso de la fibra en la dieta de recría y engorde de bovinos. Ing. Agr. Álvaro Simeone (PhD), Profesor Agregado, Departamento de Producción Animal, Facultad de Agronomía, Universidad de la República.

- Situación de los mercados y comercialización de los productos agropecuarios.Ing. Agr. Eduardo Blasina, Blasina y Asociados.
- Novedades tecnológicas aplicadas al agro. Ing. Electricista. Alfredo Arnaud (PhD) Departamento de Ingeniería. Universidad Católica del Uruguay. URUGUAY
- Ajustes en el manejo ovino para incrementar resultados en sistemas con pequeña, mediana y/o alta escala productiva. Dr. Julio Olivera (PhD), Dto. de Ciencias Veterinarias y Agrarias, Profesor Titular en Producción de ovinos y lanas. Facultad de Veterinaria, Universidad de la República.
- Problemática de la Garrapata en Uruguay y la región. ¿Cómo afrontarla – servicios – productos? M.V. Fernando Wolfgang Fader
- Pérdidas de la gestación en vacas: ¿qué sabemos y qué no sabemos? / Fertilidad de los toros: ¿qué nos depara el futuro?, Dr. Ky Pohler (PhD), Associate Professor, Physiology of Reproduction, Department of Animal Science, Texas A&M University.
- Pérdidas gestacionales en el rodeo de cría del Uruguay, Dr. Alejo Menchaca (PhD), Director de la Plataforma de Salud Animal del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
- Optimización reproductiva en rodeos de cría: IATF , calidad seminal y toros de repaso. Dr. Gustavo Decuadro (PhD), Executive Marketing Director. Espacio contratado, Biogénesis Bagó.
- Complicaciones y tratamiento de las cesáreas e incisiones abdominales y peritonitis quirúrgicas / Bloqueos anestésicos abdominales. Lic. en Veterinaria Joaquín Ranz Vallejo, Profesión liberal y Profesor asociado de la Universidad Complutense de Madrid.
- Cirugías de pene y prepucio en toros. Dr. Fernando Nan, Ex-docente del área de Anatomía de la Facultad de Veterinaria. Universidad de la República, Uruguay.

https://buiatriapaysandu.uy/

Información

- **Ac. Dr. Alberto Cirio presidente de AIACIVET**

La Asociación Iberoamericana de Academias de Ciencias Veterinarias (AIACIVET), en el marco del Congreso Panamericano de Veterinarios “Una Salud: Una voz desde todas las áreas de la profesión”, desarrollado en Montevideo del 3 al 6 de diciembre de 2024, en su reunión anual, ha nombrado presidente al **Académico Alberto Cirio**, de la Academia Nacional de Veterinaria de Uruguay, suplantando al Dr. Eduardo Téllez Reyes, Academia Veterinaria de México.

Se definió la creación de cuatro grupos de trabajo: Educación veterinaria, Una Salud (incluyendo específicamente salud ambiental con miras a tratar en particular el tema de la

deforestación amazónica), Bienestar Animal y Bioética y deontología. Para constituir estos grupos y definir su dinámica de trabajo se fijó una nueva reunión virtual el 10 de septiembre. Se acordó realizar un "Encuentro Científico AIACIVET", por en el mes de octubre, con temas y expositores a proponer.

- **Prof. Arturo Anadón presidente de Honor en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España**

El pasado 17 de marzo de 2025, la Junta Plenaria de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) otorgó el nombramiento de presidente de Honor de la RACVE al académico de número **Arturo Anadón Navarro**.

El nombramiento del Dr. Veterinario Ramón Anadón es una prueba de su incansable dedicación y su pasión por la medicina veterinaria, y estamos seguros de que continuará haciendo importantes contribuciones en su nuevo cargo.

https://www.diarioveterinario.com/t/5224550/arturo-anadon-nombrado-presidente-honor-real-academia-ciencias-veterinarias-espana?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=Newsletter%20www.diarioveterinario.com

https://www.rade.es/academico.php?item=40

Información

Primer diagnóstico molecular de Epilepsia Idiopática del Hereford en Uruguay (Laboratorio Este DILAVE Miguel C Rubino y Centro Médico Veterinario de Treinta y Tres).

Felicidades a los colegas por su excelente trabajo en equipo, calidad, profesionalismo e investigación constante beneficiosa para la comunidad.

Varias enfermedades hereditarias afectan al ganado Hereford en Uruguay, y es importante conocerlas para su manejo adecuado.

La epilepsia idiopática (IE) es una condición hereditaria autosómica recesiva recientemente reconocida por primera vez en Uruguay. Los animales afectados presentan convulsiones que pueden durar desde varios minutos hasta más de una hora, con una edad de aparición que varía desde el nacimiento hasta varios meses de vida. Al igual que otras enfermedades hereditarias, ambos padres deben ser portadores para que un ternero resulte afectado.

Otras patologías hereditarias identificadas en la raza Hereford en Uruguay son la enfermedad de la orina con olor a jarabe de arce (MSUD), la disostosis mandíbulofacial, la cardiomiopatía del pelo crespo y la hipotricosis congénita.

Es fundamental realizar pruebas genéticas para identificar animales portadores y evitar la propagación de estas anomalías en la población bovina.

Información

COLEGIO VETERINARIO DEL URUGUAY

El Colegio Veterinario del Uruguay (CVU), es una persona jurídica pública no estatal, creado por la ley Nº 19.258 y reglamentado por el decreto 389/018, que surge a partir de agosto de 2022, para establecer un marco normativo al ejercicio de la profesión, estableciendo deberes y derechos, garantizando el ejercicio de la profesión veterinaria dentro de un marco ético.

Este ente no gremial, abarca a más de 4000 Profesionales Veterinarios de nuestro país, defendiendo el honor de la profesión veterinaria y de sus colegiados.

Vela por que se cumpla con los valores y reglas contenidos en el Código de Ética Veterinario, así como, garantizar los derechos de los usuarios por brindar una asistencia de calidad.

Promover la responsabilidad social, la salud animal, la seguridad e inocuidad alimentaria, el bienestar animal y el ambiente, en el marco de “Una Salud”.

COMUNICADO IMPORTANTE

El Colegio Veterinario del Uruguay resolvió que a partir del 1 de octubre 2024 bonificará en un 50% del costo de ACREDITACIÓN a los Veterinarios Matriculados y al día en sus aportes.

¿Cómo es el trámite?

El veterinario se inscribe al curso, realiza el curso y realiza la evaluación correspondiente.

Una vez aprobado, se recibe el acta correspondiente.

La contabilidad del CVU recibe la información y acredita dicho monto a sus aportes mensuales o anuales.

Se acredita la bonificación del 50% solamente de un curso por año.

El Veterinario Matriculado en CVU, no tiene que hacer ningún trámite.

https://colegioveterinariouruguay.com.uy/

Cultura

SARNA CON GUSTO, NO PICA

Dr. Jorge Bonino Morlán

Jorge Bonino sufrió un accidente en Seúl, donde se quebró la cadera, el cual fue una verdadera odisea en lo físico, comunicacional y sobretodo emocional.

A raiz del mismo y como la recuperación iba a ser larga, un amigo le motivó a escribir sobre el hecho y parte específica de su actividad dando detalles de su accionar profesional con énfasis a las tareas en el exterior.

En “Sarna con gusto, no pica”, describe su experiencia internacional, parte de sus viajes a Nueva Zelanda, Australia, disertaciones, jurados, representación con OIE-OMSA, y a nivel nacional en Facultad de Veterinaria y Secretariado Uruguayo de la Lana, así como su actividad independiente y gremial (productores y profesional).

En parte del texto el autor comenta:

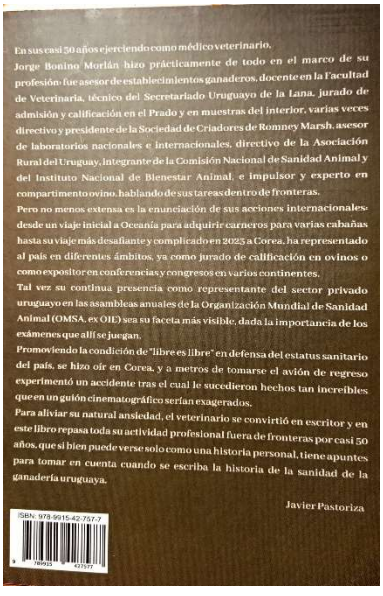
En sus casi 50 años ejerciendo como médico veterinario, Jorge Bonino Morlán hizo prácticamente de todo en el marco de su profesión: fue asesor de establecimientos ganaderos, docente en la Facultad de Veterinaria, técnico del Secretariado Uruguayo de la Lana, jurado de admisión y calificación en el Prado y en muestras del interior, varias veces directivo y presidente de la Sociedad de Criadores de Romney Marsh, asesor de laboratorios nacionales e internacionales, directivo de la Asociación Rural del Uruguay, integrante de la Comisión Nacional de Sanidad Animal y del Instituto Nacional de Bienestar Animal, e impulsor y experto en compartimento ovino, hablando de sus tareas dentro de fronteras.
Pero no menos extensa es la enunciación de sus acciones internacionales: desde un viaje inicial a Oceanía para adquirir carneros para varias cabañas hasta su viaje más desafiante y complicado en 2025 a Corea, ha representado al país en diferentes ámbitos, ya como jurado de calificación en ovinos o como expositor en conferencias y congresos en varios continentes.
Tal vez su continua presencia como representante del sector privado uruguayo en las asambleas anuales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, ex OIE) sea su faceta más visible, dada la importancia de los exámenes que allí se jurgan.
Promoviendo la condición de "libre es libre" en defensa del estatus sanitario del país, se hizo oír en Corea, y a metros de tomarse el avión de regreso experimentó un accidente tras el cual le sucedieron hechos tan increíbles que en un guión cinematográfico serían exagerados.
Para aliviar su natural ansiedad, el veterinario se convirtió en escritor y en este libro repasa toda su actividad profesional fuera de fronteras por casi 50 años, que si bien puede verse solo como una historia personal, tiene apuntes para tomar en cuenta cuando se escriba la historia de la sanidad de la ganadería uruguaya.
Javier Pastoriza
ISBN: 978-9915-42-757-7

“*El presente material abarca todo mi trabajo en el sector internacional, con las actividades y experiencias mas importantes vividas a ese nivel, para que sean conocidas, promocionadas, mejoradas y puedan servir de “disparador”para algún joven colega.*

Se lograron muchas cosas para bien del país y su estatus sanitario, reconocido mundialmente. Aclaro que muchas fueron consecuencia de trabajos y acciones llevadas a cabo por referentes en la materia y verdaderos gestores. Yo solo o como integrante de otro grupo, colaboré en agregar cosas.

En suma continuamos con una política de estado existente en la materia. Participé de numerosas reaperturas de mercados (post episodio de Aftosa) y de algunas propuestas realmente innovadoras, junto a planteos insólitos al principio y que hoy son de interés mundial y de gran beneficio para el comercio de rumiantes y sus subproductos”

Documentos de Interés

Influenza Aviar Aspectos epidemiológicos en Fauna Silvestre

DIMENSION AMBIENTAL EN LA GANADERIA

PROPUESTA DE LA FIGURA DE VETERINARIO RESPONSABLE EN LA EMPRESA AGROPECUARIA

REFUGIOS DE ANIMALES – PROPUESTA DE LA ANV

PROYECTO ACTUALIZAR ENCARE PROGRAMA ERRADICACION FIEBRE AFTOSA